

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023 - 2024

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS - CESIP OCDE

ACTA

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Martes, 25 de junio de 2024

Sesión semipresencial realizada en la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo y a través de la plataforma virtual Microsoft Teams

En Lima, siendo las 9:11 horas del 25 de junio de 2024, se reunieron de modo semipresencial, en la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo y mediante la plataforma virtual Microsoft Teams los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos CESIP-OCDE, bajo la presidencia del congresista Ernesto Bustamante Donayre, con la asistencia de los congresistas titulares: Yessica Rosselli Amuruz Dulanto, Eduardo Salhuana Cavides, María del Carmen Alva Prieto, Víctor Seferino Flores Ruiz, Nieves Esmeralda Limachi Quispe y Wilson Soto Palacios.

Asistió como invitado el congresista Alex Antonio Paredes Gonzales.

Con el quórum reglamentario y siendo las 9:15 horas, el PRESIDENTE dio inicio a la Décima Primera sesión ordinaria de la Comisión del periodo anual de sesiones 2023-2024.

I. APROBACIÓN DE ACTA

El PRESIDENTE consultó la aprobación del Acta de la Décima sesión ordinaria del 14 de mayo de 2024 y el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de 4 de junio de 2024, las mismas que fueron trasladadas a los congresistas miembros de la Comisión junto con la citación a la presente sesión ordinaria.

No habiendo observaciones al Acta de la Décima sesión ordinaria del 14 de mayo de 2024 ni al Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del 4 de junio de 2024, se aprobaron ambas Actas por unanimidad de los presentes.

II. DESPACHO

El PRESIDENTE manifestó que los cuadros de los documentos enviados y los documentos recibidos por la Comisión del 10 de mayo de 2024 al 20 de junio de 2024, fueron remitidos a través del Sistema de Trámite Documentario del Congreso de la República adjunto a la Citación de la Comisión y que, si los congresistas tuvieran interés en algún documento, podían solicitar copia del mismo a la secretaría técnica de esta Comisión.

El PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. Al no haber intervenciones se pasó a la estación sucesiva.

III. INFORMES

Seguidamente el PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión para que presenten algún informe. No hubo informes.

IV. PEDIDOS

El PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. No hubo pedidos.

V. ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE comunicó que en el Orden del Día se tenía programado la presentación y exposición del ministro de Educación, señor Morgan Quero, quien disertaría sobre los avances y reformas institucionales del Perú en el proceso de adhesión del Perú a la OCDE, referido al Informe del estado de la educación en el Perú: Resultados del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) del año 2022, en este examen se destacó una caída significativa en el rendimiento de los alumnos de nuestro país que obtuvieron puntajes y puntuaciones inferiores al promedio de los niños de la OCDE, en Matemáticas, Lectura y Ciencias

Con fecha 24 de junio de 2024, mediante correo electrónico, la señora María Urday, Coordinadora Parlamentaria, por especial encargo del ministro de Educación, señor Morgan Quero Gaime, acreditó para la presentación del Informe en mención a los siguientes funcionarios: señor Diego Arturo Luna Vera Tudela, Jefe de la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes; señor Néstor Alfonso Supanta Velásquez, Secretario de Planificación Estratégica; señora Tania Magaly Pacheco Valenzuela, Coordinadora de Evaluación; señora Giovanna Moreano Villena, Coordinadora de Análisis.

El PRESIDENTE, les dio la bienvenida y les concedió el uso de la palabra para que den inicio a su presentación.

El secretario de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación MINEDU, señor Néstor Alfonso Supanta Velásquez, informó que presentarían los resultados para el Programa para la evaluación Internacional de Alumnos PISA del año 2022, en los aspectos que nos señalan en el Oficio 71, en particular en los temas de Matemáticas, Lectura y Ciencias y con la venia del señor PRESIDENTE, solicitó el uso de la palabra para el jefe de la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes.

El jefe de la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes, señor Diego Arturo Luna Vera Tudela, informó sobre los resultados que obtuvo el Perú, en comparación con los países que brindaron la prueba PISA 2022, señaló que el Programa para la Evaluación Internacional de Alumno PISA tiene por objetivo evaluar la capacidad de los estudiantes para utilizar sus conocimientos y habilidades frente a los desafíos de la vida en un mundo globalizado, la evaluación incluye estudiantes de 15 años matriculados en Educación Secundaria que se encuentren cursando los Niveles 2 y 3 de la Clasificación Internacional Normalizada por sus siglas en inglés la ISCED, mencionó que en el caso peruano, estos estudiantes de 15 años se encuentran entre segundo, tercero y cuarto de media; el Perú ha participado desde el 2000 en la prueba PISA con los Ciclos 2000, 2009, 2012, 2015, 2018 y 2022 y el próximo año participaremos en el ciclo 2025. Preciso que en el Perú se evaluó a 8787 estudiantes en 337 instituciones educativas; 73% de colegios públicos y 27% de colegios privados, precisó que 6968 estudiantes desarrollaron las pruebas de Matemáticas, Ciencia y Lectura entre el 29 de agosto y el 27 de octubre del 2022.

El INVITADO, señaló que la prueba PISA en cada ciclo, tiene distintas pruebas, las que se mantienen son Matemáticas, Lectura y Ciencia y cada ciclo tiene una competencia innovadora sobre la base de la cual desarrolla una prueba específica de manera obligatoria para los países participantes, se puede intentar medir otras competencias relacionadas al mundo globalizado y la capacidad de los estudiantes. En el caso de PISA 2022, esta competencia fue pensamiento creativo. En el caso del Perú, se midió la educación financiera cuyos resultados saldrán a futuro cuando lo libere la OCDE. Señaló que de los 71 países que brindaron la prueba PISA, solo 6 incrementaron su medida promedio en lectura; 27 de ellos la mantuvieron y 38 la redujeron. La medida promedio del Perú fue 408, este resultado no muestra diferencias significativas frente al obtenido del 2018, mencionó que el privado está por encima del público frente al desempeño y lo mismo pasó con urbano y rural, destacó que el país por más de una década ha logrado una subida sostenida en esta área.

Respecto a los resultados en Ciencias, señaló que, de los 72 países que participaron entre el 2018 y el 2022; 15 incrementaron su medida promedio; 34 la mantuvieron y 23 la redujeron. La medida promedio del Perú fue 408, no muestra diferencias significativas frente al 2018, es decir, que, en el área de Ciencias, así como en Lectura, no hubo una diferencia significativa frente al resultado del 2018. Asimismo, señaló que los resultados en Matemáticas, de los 72 países que rindieron la Prueba PISA en matemáticas en 2018 y 2022, solo 4 países incrementaron su medida, 24 la mantuvieron y 44 le redujeron, la medida promedio del Perú fue 391, mencionó que sí hubo un descenso significativo frente al 2018 y que fuimos parte de estos 44 países que redujeron su medida en Matemática desde el 2018 al 2022. Mencionó que la pandemia, tuvo un efecto en matemática mayor que en las otras áreas.

Señaló que el Perú mejora su posición respecto a los países latinoamericanos participantes de PISA. En matemáticas, ciencia y lectura, se observa una tendencia positiva desde el año 2009 hasta el 2022; sin embargo, a pesar del progreso observado en el tiempo, la medida promedio nacional del Perú en las tres áreas evaluadas, no supera más del 50%, lo más cerca que estamos es 49.2, 49.3. En el 2022, se encuentran diferencias por sexo que favorecen a los varones en ciencia y matemática, donde a los varones les va mejor en Matemática y a las mujeres les va mejor en lectura y Ciencias Sociales; no todos los grados y todos los años, pero es una tendencia que se mantiene bastante estable.

Mencionó que también se registraron diferencias a favor de los estudiantes de escuelas privadas sobre sus pares escuelas públicas, y estudiantes de escuelas urbanas sobre sus pares en escuelas rurales. Señaló que los estudiantes del estrato rural desarrollan en menor medida su competencia en PISA 2022, en comparación con el estrato urbano. En Matemática, el 11% alcanza el nivel básico de la competencia. En Ciencias, el 21.8, en Lectura el 21.

Concluida la exposición, el PRESIDENTE consultó si algún congresista deseaba hacer uso de la palabra o formular alguna pregunta.

Intervinieron los congresistas: María Del Carmen Alva Prieto, Alex Antonio Paredes Gonzales, Víctor Seferino Flores Ruíz y el PRESIDENTE, quienes formularon consultas y observaciones a los invitados, las mismas que fueron absueltas.

Durante la intervención del Congresista Alex Antonio Paredes Gonzales, solicitó que el MINEDU presente un informe respecto de las capacitaciones que se han brindado a los docentes; programas de formación y capacitación permanente; diplomados y otros, de los últimos 10 años, solicitud formalizada por el Presidente de la comisión en el mismo acto.



**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS
(CESIP – OCDE)**

*"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra independencia y de la
Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Año del Bicentenario del Conreso de la Repùblica del Perú"*

El PRESIDENTE, agradeció la presentación y exposición del señor Diego Arturo Luna Vera Tudela, jefe de la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes; señor Néstor Alfonso Supanta Velásquez, Secretario de Planificación Estratégica; señora Tania Magaly Pacheco Valenzuela, Coordinadora de Evaluación; señora Giovanna Moreano Villena, Coordinadora de Análisis.

Finalmente, el PRESIDENTE solicitó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la sesión, sometiéndose a consideración del Pleno de la Comisión y, al no haber oposición se dio por aprobado. No habiendo otro tema en la agenda que tratar y, siendo las 11:34 horas, se levantó la sesión.

Se deja constancia que se considera parte integrante de la presente Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la sesión, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.

ERNESTO BUSTAMANTE DONAYRE
Presidente

**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA
COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS
CESIP - OCDE**

EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Secretario

**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA
LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS
CESIP - OCDE**